

**MEMORANDO  
RECTORÍA**

**REC-200**

**FECHA:** 7 de abril de 2026  
**PARA:** Dr. LUIS EDUARDO LEON OTALORA  
DIRECTOR GRUPO DE CONTRATACIÓN  
**ASUNTO:** DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA PUBLICA PERSONA  
NATURAL No. 002 DE 2026

Cordial saludo,

Para efectos de la evaluación de las propuestas en el marco del Proceso de la CONVOCATORIA PUBLICA DE PERSONA NATURAL No. 002 DE 2026 cuyo objeto es: Vincular un (1) perfil como: Líder de acciones colectivas, en el marco del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CIA-830-2025 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN). - Proyecto SAR 10425 "Implementación de Procesos Pedagógicos y Culturales para la Construcción de Paz en Ciudad Bolívar" y en virtud del artículo 20 del Acuerdo No. 027 de 2018, me permito informar la designación como miembros del comité evaluador a la Prof. DIANA CAROLINA GONZALEZ TERREROS, Directora general del Proyecto SAR-10425, en calidad de evaluadora TÉCNICA y a GLORIA AMPARO SILVA TOVAR, Abogada del Proyecto SAR-10425, en calidad de evaluadora JURÍDICA.

Para efectos de la proyección y trámite respectivo de los documentos de respuestas a las observaciones a los términos de referencia, a las observaciones del informe de evaluación, recomendación al ordenador del gasto para la adjudicación del contrato y las adendas respectivas, en caso de requerirse y previamente autorizadas por el ordenador respectivo, se nombra como Secretario Técnico del Comité Evaluador, a la Directora general del Proyecto SAR-10425, esto de conformidad con lo estipulado por el **PRO-GTC-008-CONVOCATORIA PUBLICA**.

Sírvase notificarles de esta designación.

Gracias por su colaboración,



**VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN**  
Rector (E)